

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO LAUREL SA ESELAUREL PERIODO 2019

En ciudad de Guayaquil, siendo a las trece horas en punto de la tarde, a los 20 días del mes de Marzo del año 2020, en el local de la compañía ubicado en la carretera km.12 ½ vía Daule, Se reúnen los accionistas de la Compañía ESTACION DE SERVICIOS LAUREL SA ESELAUREL, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen:

1.- BORJA BARREIRO CESAR IVAN, por sus propios derechos propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$);

2.- BORJA BARREIRO LIDIA HERMINIA, por sus propios derechos propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$);

3.- VARGAS CAÑAR ERNESTO MAXIMO, por sus propios derechos en calidad de contador y secretario.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la Compañía ESTACION DE SERVICIO LAUREL S.A. ESELAUREL; El presidente en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de ESTACION DE SERVICIO LAUREL S.A. ESELAUREL

EL Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

UNO.- BORJA BARREIRO CESAR IVAN LCDO., como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de ESTACION DE SERVICIO LAUREL SA ESELAUREL de la compañía apruebe los Estados Financieros Básicos e informes del Directorio, Comisario correspondientes al año 2019.

DOS.- **BORJA BARREIRO CESAR IVAN LCDO.**, como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía ESTACION DE SERVICIO LAUREL SA ESELAUREL resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes años 2019.

Se inicia el trámite de orden del día:

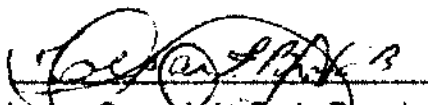
- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los Estados Financieros básicos, informes del Administrador, Directivos y Comisario del año 2019, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad del ejercicio Económico no significativo.

- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

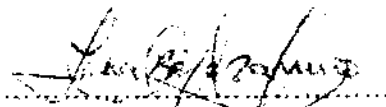
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Econ. Vargas Cañar Ernesto Máximo
C.C.Nº. 1102393962
Secretario



Lcda. Cesar Iván Borja Barreiro
C.C. Nº. 0915420525
Presidente y Accionista



Lidia Herminia Borja Barreiro
CC.Nº.091321713-9
Accionista